

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CORPORACIÓN METZERIEGAS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 18 (dieciocho) días del mes de abril del 2019, en el domicilio de la compañía ubicado en las calles Capitán Rafael Ramos E12-153 y Alonso Donoso, siendo las 15:00 horas, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía CORPORACION METZERIEGAS CIA. LTDA.

Asiste a esta Junta los Socios de la compañía que se detallan a continuación con la especificación del capital suscrito de cada uno y el número de participaciones, determinando que para efectos de las decisiones que se tomen en la Junta General, por cada participación suscrita en el capital social de la Compañía, se le conferirá al Socio, el derecho a un (1) voto.

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
REINALDO ALFREDO EGAS CHAVEZ	US \$ 2.000,00	200	40%
JOSE WILSON CEPEDA ROSERO	US \$ 1.000,00	100	20%
MAURICIO XAVIER CEPEDA PEREZ	US \$ 1.000,00	100	20%
JUAN FRANCISCO LARCO SANTAMARIA	US \$ 1.000,00	100	20%
TOTAL	US \$5.000,00	500	100%

Preside la Junta el señor economista José Wilson Cepeda Rosero, en su calidad de Presidente, y actúa como Secretario el señor Mauricio Xavier Cepeda Pérez, en su calidad de Gerente General de la Compañía, dando cumplimiento a los estatutos sociales de la misma.

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía; y, en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, puede constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios, lo cual es aceptado por unanimidad.

El Presidente declara instalada la Junta a las 15H30 y se solicita se de lectura al orden del día, el mismo que es como sigue:

- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2018.
- Conocer y Aprobar el Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2018.
- Conocer y Aprobar el destino del resultado del ejercicio económico 2018.

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día. - Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2018.

El Presidente da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico de 2018 presentado por el Gerente General de la Compañía. Una vez leído el informe referido, los socios lo aprueban en todas sus partes.

Segundo Punto del Orden del Día. - Conocer y Aprobar el Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2018.

Por disposición de la Presidencia por Secretaría se da lectura del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto cortados al 31 de diciembre de 2018.

Luego de varias deliberaciones, los socios deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal de 2018.

- **Tercer Punto del Orden del Día.** - Conocer y Aprobar el destino del resultado del ejercicio económico 2018.

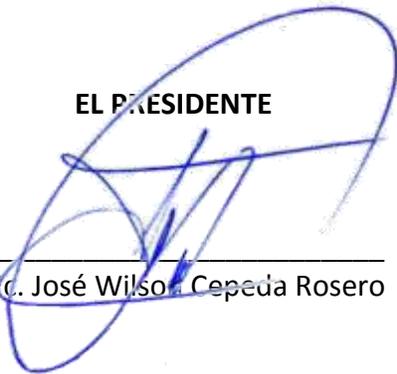
El Presidente pone en conocimiento de la Junta General el Balance General y el Estado de Resultados, y manifiesta que estos reportan pérdida, razón por la cual no hay lugar a utilidades ni reparto de las mismas. Se aprueba por unanimidad por todos los socios presentes.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 17:00 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del Expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de la Junta.
- Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2018
- Estados Financieros de la compañía, cortados al 31 de diciembre de 2018

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los socios, el Presidente y el Secretario que certifica.

EL PRESIDENTE



Ec. José Wilson Cepeda Rosero

SECRETARIO



Mauricio Xavier Cepeda Pérez

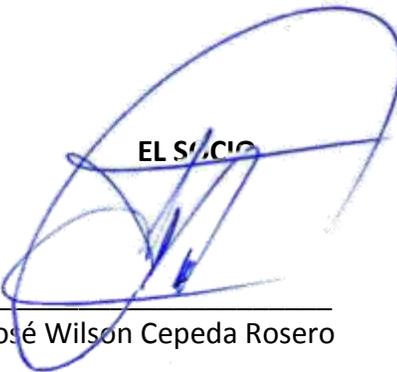
LOS SOCIOS

EL SOCIO



Reinaldo Alfredo Egas Chávez

EL SOCIO



José Wilson Cepeda Rosero

EL SOCIO



Juan Francisco Larco Santamaría

EL SOCIO



Mauricio Xavier Cepeda Pérez